

G7, tocado

Diario Expansión (España)

Julián Cubero

18 Jun 2018

La falta de respaldo de EE.UU. al comunicado del G7 en el que se volvía a abogar por un comercio global abierto, multilateral y sujeto a reglas a las pocas horas de su difusión puede haber sorprendido, pero no es sorprendente. Es la primera vez que ocurre, pero dada la lógica bilateral y mercantilista del país norteamericano, refrendada con la salida del TPP, el aparcamiento del TTIP, las dilaciones en el NAFTA, la puesta en cuestión de la OMC, las idas y vueltas en las negociaciones con China y la UE, y como resumen, que casi el 40% de las medidas aprobadas en 2018 en el mundo limitando el comercio, las inversiones o las migraciones, vengan de EE.UU., ¿quién se puede extrañar de este último desplante?

Los comunicados conjuntos han de recoger posiciones diversas por lo que pueden ser poco específicos en las conclusiones e inconcretos en los compromisos y medidas. Ejemplo de ello son los del G7, sobre todo en los dos últimos años. En 2018 ha habido asuntos, como el cambio climático, en los que directamente se expresan dos posiciones distintas, la del "G6" y la de EE.UU.

A tanto no se llegó en el texto del comercio global, en el que se mantiene el compromiso contra el proteccionismo, la gobernanza multilateral del comercio basada en reglas, la importancia de los acuerdos comerciales o el esfuerzo para reducir barreras tarifarias y no tarifarias. Junto a ello se expresa, impulsado por EE.UU. con urgencia y plazos de implementación, la necesidad de reducir el exceso de capacidad productiva en acero y aluminio, de investigar subsidios ilegales a las exportaciones, de mejorar la protección de la propiedad intelectual o de analizar el papel de las empresas públicas en el comercio global.

Se trata de puntos relevantes, junto a la necesidad de agilizar la resolución de desacuerdos en la OMC, pero la mejor gestión de conflictos no es la amenaza de barreras tarifarias o de su eliminación absoluta e inmediata, ni el comportamiento desabrido con los socios, lo que en definitiva aumenta la incertidumbre en el comercio global, que necesita de la confianza para decidir inversiones, organizar procesos y construir cadenas globales de valor a través de los entornos institucionales de distintas economías.

Este esquema de gobernanza multilateral y de caída de barreras vigente desde el final de la II Guerra Mundial ha permitido que cada economía aproveche mejor sus ventajas comparativas, especializándose en aquello en lo que su eficiencia es mayor y obteniendo ventajas de la productividad lograda por los demás.

Es cierto también que los beneficios de la globalización se distribuyen de modo desigual entre países y dentro de los mismos, con actividades y empleos que surgen y desaparecen en determinadas localizaciones, pero la solución para los retos de la globalización no es revertirla, algo que la experiencia histórica de los años 30 muestra que es un error.

Una globalización que además se quiere medir por las autoridades norteamericanas exclusivamente a través de los saldos comerciales bilaterales, un termómetro peor que inútil porque da señales erróneas. Para empezar, el saldo comercial no habría de calcularse en la frontera, sino considerando que exportaciones e importaciones incluyen valor añadido por terceras partes a lo largo de cadenas globales de valor. Los ordenadores que importa EE.UU. desde China tienen componentes y diseño norteamericano, y

también partes que proceden del sudeste asiático o de Japón. De acuerdo a datos de la OCDE, el 30% del valor añadido de las exportaciones chinas viene del resto del mundo, porcentaje que llega al 52% en ordenadores.

No hay nada nuevo bajo el Sol en política comercial, sabemos lo que funciona y lo que no. Las subidas de tarifas son negativas para todos, y más si se producen represalias. Y la experiencia de los conflictos comerciales entre EE.UU. y Japón en los años 80 muestra que las restricciones voluntarias de exportaciones no afectaron al saldo comercial entre ambas economías, lo que da poco recorrido al bilateralismo. Se pierde el tiempo con soluciones fáciles pero erróneas a cuestiones complejas y se deteriora la confianza entre socios. G7, tocado.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.